	<b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO		F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA		Dependencia	Aprobado	Pág.
		SUBDIRECTOR ACADEMICO		1(50)

## RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	<b>YULEIDY CARRASCAL ARÉVALO</b>		
FACULTAD	<b>EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES</b>		
PLAN DE ESTUDIOS	<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>		
DIRECTOR	<b>EDUARDO SÁNCHEZ NAVARRO</b>		
TÍTULO DE LA TESIS	<b>IMPLEMENTAR EL PLAN DE MEDIOS PARA LA UNIDAD TECNICA AMBIENTAL (UTA) DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER</b>		
<b>RESUMEN</b> (70 palabras aproximadamente)			
<p>ESTE TRABAJO BAJO LA MODALIDAD DE PASANTÍA SE REALIZÓ CON EL PROPÓSITO DE PLANTEAR Y EJECUTAR DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015, EL PLAN DE MEDIOS PARA LA UNIDAD TÉCNICA AMBIENTAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.</p> <p>LA NECESIDAD DE REALIZAR UN PLAN DE MEDIOS EN ESTA OFICINA, SURGIÓ DEBIDO A LAS MÚLTIPLES ACTIVIDADES QUE LA DEPENDENCIA REALIZA, LA CUAL NO CUENTA CON UN ESTRUCTURA DE COMUNICACIONAL ESTABLECIDA, GENERANDO TRAUMATISMOS CADA VEZ QUE LLEGA UNA PERSONA DIFERENTE AL CARGO DE MANEJO DE MEDIOS.</p>			
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
PÁGINAS: 49	PLANOS: 0	ILUSTRACIONES: 0	CD-ROM:1



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL. OCAÑA N. DE S.  
Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088  
[www.ufpso.edu.co](http://www.ufpso.edu.co)



**IMPLEMENTAR EL PLAN DE MEDIOS PARA LA UNIDAD TECNICA  
AMBIENTAL (UTA) DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA, NORTE DE  
SANTANDER**

**YULEIDY CARRASCAL ARÉVALO**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
OCAÑA  
2016**

**IMPLEMENTAR EL PLAN DE MEDIOS PARA LA UNIDAD TÉCNICA  
AMBIENTAL (UTA) DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAÑA, NORTE DE  
SANTANDER**

**YULEIDY CARRASCAL ARÉVALO**

**Trabajo de grado presentado en la modalidad pasantía para optar el título de  
Comunicadora Social**

**Director  
M.G. EDUARDO SÁNCHEZ NAVARRO  
Comunicador Social**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
OCAÑA  
2016**

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
<u>INTRODUCCIÓN</u>	14
<u>1. IMPLEMENTAR EL PLAN DE MEDIOS PARA LA UNIDAD TÉCNICA AMBIENTAL (UTA) DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER</u>	15
<u>1.1 DESCRIPCIÓN BREVE DE LA EMPRESA</u>	15
1.1.1 Misión	16
1.1.2 Visión	16
1.1.3 Objetivos de la empresa	17
1.1.4 Descripción de la estructura organizacional de la empresa	17
1.1.5 Proyecto asignado en el proceso de pasantías	18
<u>1.2 DIAGNÓSTICO DE LA DEPENDENCIA</u>	18
1.2.1 Planteamiento del problema	20
<u>1.3 OBJETIVOS DE LA PASANTÍA</u>	20
1.3.1 Objetivo general	20
1.3.2 Objetivo específico	20
<u>1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</u>	20
<u>1.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</u>	21
<u>2 ENFOQUES REFERENCIALES</u>	23
2.1 <u>Enfoque conceptual</u>	23
2.2 <u>Enfoque legal</u>	25
<u>3 INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE TRABAJO</u>	29
3.1 <u>PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</u>	29
<u>4. DIAGNÓSTICO FINAL</u>	40
<u>5. CONCLUSIONES</u>	41
<u>6. RECOMENDACIONES</u>	42
<u>REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS</u>	43
<u>ANEXOS</u>	44

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1.</b> Símbolo de la Unidad Técnica Ambiental Ocaña	15
<b>Figura 2.</b> Organigrama general de la unidad técnica ambiental	17

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
<b>Cuadro 1.</b> Matriz DOFA	18
<b>Cuadro 2.</b> Descripción de las actividades a desarrollar	21
<b>Cuadro 3.</b> Cronograma de actividades	21
<b>Cuadro 4.</b> Análisis – diagnóstico	37

## LISTA DE FOTOGRAFÍA

	<b>Pág.</b>
<b>Fotografía 1.</b> Actividades con estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente	33
<b>Fotografía 2.</b> Charla educativa y siembra de árboles, escuela Marabel	33
<b>Fotografía 3.</b> Reunión para dar a conocer información de la UTA	35

## LISTA DE IMAGENES

	<b>Pág.</b>
<b>Imagen 1.</b> Revisión de la información emitida en las redes sociales.	31
<b>Imagen 2.</b> Actividad siembra de árboles	31
<b>Imagen 3.</b> Comparendos ambientales	32
<b>Imagen 4.</b> Afiche contra el uso de la pólvora	38
<b>Imagen 5.</b> Afiche sana convivencia	39



## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo1.</b> Afiche medio ambiente	45
<b>Anexo2.</b> No uso de la pólvora	45
<b>Anexo3.</b> Cartilla	46

## **RESUMEN**

Este trabajo bajo la modalidad de pasantía se realizó con el propósito de plantear y ejecutar durante el segundo semestre de 2015, el Plan de Medios para la Unidad Técnica Ambiental de la Alcaldía Municipal de Ocaña, Norte de Santander.

La necesidad de realizar un plan de medios en esta oficina, surgió debido a las múltiples actividades que la dependencia realiza, la cual no cuenta con un estructura de comunicacional establecida, generando traumatismos cada vez que llega una persona diferente al cargo de manejo de medios. Para tal fin, se requirió establecer formatos donde se estipule el correcto proceder para ejecutar las actividades propuestas y que muchas ocasiones los ciudadanos no conocen.

Con este plan de medios se contribuyó a la organización de un plan de trabajo que delimite las funciones del cargo de manejo de medios de la Unidad Técnica Ambiental (UTA), con esto se buscó establecer un reglamento fijo que dirija las comunicaciones internas y externas en la oficina.

## **AGRADECIMIENTOS**

Ha culminado una etapa de mi vida y con ella un sin números de conocimientos los cuales he adquirido gracias a todos aquellos profesores que me enseñaron el valor y la importancia de prepararme como persona y como profesional, aquí estoy un poco más lejos de donde estaba y con ganas de emprender nuevos rumbos.

Agradecer a mi madre Carmen Maritza Arévalo por estar hay incondicionalmente para darme apoyo cuando lo necesitaba y de esta manera seguir escalando para conseguir el resultado final.

Además agradecer a la Unidad Técnica Ambiental (UTA) por darme la oportunidad de hacer parte de este grupo de trabajo, donde adquirí muchos conocimientos que me sirvieron para entender la importancia de las labores realizadas, a los jurados y directores que aportaron su granito de arena en la construcción de este proyecto.

## INTRODUCCIÓN

La comunicación es un proceso en el cual un emisor transmite a través de un medio información a un receptor con el fin de dar a conocer acontecimientos, hechos destacados o influir en él. En el contexto empresarial la comunicación toma gran relevancia puesto que determina el éxito de una organización, pues se puede entender como eficiencia, organización y coordinación, mientras que una mala comunicación puede ser motivo de ineficacia, desorden y conflictos internos.

La alcaldía municipal del municipio de Ocaña cuenta con una dependencia encargada del cuidado y protección del medio ambiente, la cual es la Unidad Técnica Ambiental quien además maneja proyectos que van encaminados a la prevención de la contaminación y mejoramiento del medio ambiente, actividades que a su vez deben ser conocidos y acogidos por la comunidad en general, in embargo esta entidad no cuenta con un plan de medios adecuado y diseñado específicamente para las necesidades de la misma, lo que ha causado desinformación y poco impacto las actividades que se realizan dentro de esta dependencia.

Por tal razón, el siguiente trabajo contiene la implementación del plan de medios para la Unidad Técnica Ambiental (UTA) en el cual se establece el reglamento preciso y adecuado sustentado en el diagnóstico situacional y las necesidades de la misma, las cuales fueron las bases fundamentales para lograr el desarrollo de esta pasantía.

# **1. IMPLEMENTAR EL PLAN DE MEDIOS PARA LA UNIDAD TECNICA AMBIENTAL (UTA) DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**

## **1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

La Unidad Técnica Ambiental (UTA) del municipio de Ocaña fue creada mediante acuerdo 070 del 31 de diciembre de 1998 en donde se efectuaron dos debates en días distintos así: <sup>1</sup>

Primer debate el día 28 de diciembre de 1998 y el segundo debate el día 31 de diciembre de 1998. En sesiones extraordinarias convocadas mediante decreto 0093 de fecha 28 de diciembre de 1998.

Se creó como una dependencia de la administración municipal. La Unidad Técnica Ambiental (UTA), es la constitución de una junta municipal ambiental, con funciones de dirección y control, sus ingresos y egresos se manejan de forma independiente; tendrá autonomía presupuestal y administrativa, además llevara contabilidad aparte del municipio.

La Unidad Técnica Ambiental (UTA) es una oficina de la Alcaldía Municipal de Ocaña, donde se manejan temas como proyectos y obras que garantizan a la ciudadanía Ocañera y a sus visitantes un medio ambiente sano; de la misma forma contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general, defendiendo y dignificando la vida en todas sus manifestaciones.

La (UTA) es una oficina ubicada en el segundo piso de la Alcaldía Municipal donde se atienden quejas de la comunidad sobre temas ambientales, también se realizan controles a establecimientos comerciales en temas como documentación, contaminación auditiva y presencia de menores de edad; contando con el apoyo de la policía nacional.

Su principal función es brindar apoyo a la comunidad en todo lo que tiene que ver con temas ambientales, en la Unidad Técnica Ambiental se desarrollan actividades y programas para el mejoramiento de un ambiente sano; en estos momentos se está realizando una campaña llamada “YO TAMBIEN AHORRO AGUA” donde se han realizado visitas a las Instituciones Educativas y a las diferentes comunidades creando conciencia y dando algunas pautas para el ahorro del agua.

**Figura 1.** Símbolo de la Unidad Técnica Ambiental Ocaña

---

<sup>1</sup> Reseña histórica en línea <http://ocana-nortedesantander.gov.co>



### Unidad técnica ambiental

**Fuente:** Unidad Técnica Ambiental

**1.1.1 Misión.** La Unidad Técnica Ambiental(UTA) trabaja en proyectos y obras que garantizan a la ciudadanía Ocañera y sus visitantes, un medio ambiente sano y a su vez contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y la población en general, defendiendo y dignificando la vida en todas sus manifestaciones.

**1.1.2 Visión.** Entregar a las futuras generaciones un ambiente sano en el cual se desarrolle y se disfrute de una ciudad ecológicamente autosuficiente, encaminada a cultivar y acrecentar su patrimonio ambiental.

**Valores institucionales:** La Unidad Técnica Ambiental (UTA)

- **El Respeto:** es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es necesario saber o aprender a respetar.
- **La Equidad:** el concepto de equidad intenta promover la igualdad, más allá de las diferencias en el sexo, la cultura, los sectores económicos a los que se pertenece, etc. Es por ello que suele ser relacionado con la justicia social.
- **La Motivación:** es el estímulo que impulsa una acción, que motiva un resultado, es sentir la fuerza interna para actuar de determinado modo.
- **La Participación:** es aportar lo que podemos dar cuando es necesario para llegar a un fin en conjunto.

- **La Identidad:** es el conjunto de rasgos propios de un individuo o una comunidad. Estos rasgos identifican al sujeto o la colectividad frente a los demás.
- **La Cultura:** es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

### 1.1.3 Objetivos de la empresa

- Elaborar, promover, fomentar, encauzar, coordinar, ejecutar planes, programas, proyectos y actividades referentes a la conservación y sanidad del medio ambiente y de los recursos hídricos, del suelo y subsuelo.
- Establecer convenios de manera conjunta, bilateral o mixta con organismos, entidades y empresas nacionales o extranjeras que se vinculen con el municipio o la región.
- Ejercer el control y vigilancia sobre el Matadero Municipal o suscribir convenios para su administración.

### 1.1.4 Descripción de la estructura organizacional de la empresa

La unidad técnica ambiental UTA está conformada Por un jefe directo que es el Alcalde Municipal, seguido del Director Ejecutivo, el ingeniero ambiental René Alejandro Carvajalino Reyes, La secretaria general, y los profesionales de apoyo.

**Figura 2.** Organigrama general de la unidad técnica ambiental





**Fuente:** Unidad Técnica Ambiental

### **1.1.5 Proyecto asignado en el proceso de pasantías**

Durante el tiempo de la pasantía se acordó con el director ejecutivo de la Unidad Técnica Ambiental y el pasante el diseño de un plan de medios que delimite las funciones comunicativas dentro de esta entidad, en la cual no existe un formato adecuado que establezca un reglamento preciso para cada una de las actividades que se dan a conocer a través de los diferentes medios de comunicación.

### **1.2 DIAGNÓSTICO DE LA DEPENDENCIA O PROYECTO ASIGNADO EN PASANTÍAS**

Durante el proceso de pasantías en la Unidad Técnica Ambiental se pudo evidenciar que en la estructura organizacional no se cuenta con un espacio de comunicaciones, donde este implementado el plan de medios para esta dependencia.

Además de esto tampoco existe una comunicador social que se encargue de realizar, emitir y transmitir los boletines de prensa a los diferentes medos de comunicación existentes en el municipio.

Por esto se hace necesario realizar la matriz DOFA para determinar las las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas y de esta manera implementar las estrategias adecuadas.

### **Cuadro 1. Matriz Dofa**



Fuente: pasante

<p style="text-align: center;"><b>Externo</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Interno</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Fortaleza</b></p> <p>La unidad técnica ambiental realiza actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación ambiental en los colegios.</li> <li>• Charlas a comunidades sobre residuos sólidos.</li> <li>• Embellecimientos de parques.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene la plataforma virtual necesaria para difundir información que se genera desde la UTA.</li> <li>• La oficina está vinculada al comité de control y vigilancia, esto genera una oportunidad para que los ciudadanos se den cuenta de la importancia de las labores que realiza la UTA.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Debilidades</b></p> <p>No le dan prioridad a las comunicaciones internas y externas de la oficina.</p> <p>No manejan personal idóneo para que realicen las labores comunicativas de esta dependencia.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Estrategia FO</b></p> <p>Difundir información sobre actividades sobre actividades realizadas desde la oficina de la UTA a través de los diferentes medios de comunicación como: redes sociales, radio, tv y prensa.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Estrategia DO</b></p> <p>Realizar un presupuesto semestral para las comunicaciones de la UTA.</p> <p>Sugerir a un profesional de las comunicaciones para un manejo idóneo de la misma.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Amenazas</b></p> <p>Desconocimiento de los ciudadanos de las actividades que realiza la UTA.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Estrategia FA</b></p> <p>Realizar acompañamiento a actividades ambientales como charlas educativas, cine al parque.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Estrategia FA</b></p> <p>Dar a conocer por medio de boletines de prensa actividades que realiza la UTA.</p>

### **1.2.1 Planteamiento del problema**

Las funciones públicas la Unidad Técnica ambiental, están actividades que van encaminadas al cuidado y protección del medio ambiente, además de la educación ambiental que se realizan en los colegios del municipio de Ocaña.

En la oficina no existe un plan de medios con un formato específico que se encargue de realizar: boletines de prensa, actualizar redes sociales, realizar diseños de afiches, pancartas, videos revistas etc. Donde se muestren las labores realizadas por la Unidad Técnica Ambiental.

Estas actividades requieren de una persona adecuada (comunicador social) que se encargue por los diferentes medios de comunicación de transmitir, emitir y divulgar la información de aquellas actividades que se realizan dentro y fuera de la oficina.

Por esto se hace necesario establecer estrategias comunicativas que estén dirigidas al mejoramiento de las relaciones comunicativas entre la administración municipal y la ciudadanía y una de las opciones a plantear es la elaboración de diseños gráficos que plasmen todas las acciones ambientales que se realizan desde la administración municipal específicamente en la oficina de la Unidad Técnica Ambiental, esto con el objetivo de que todos los habitantes de la ciudad de Ocaña conozcan las labores realizadas.

## **1.3 OBJETIVOS DE LA PASANTIA**

### **1.3.1 General**

Diseñar el plan de medios para la unidad técnica ambiental (uta) de la alcaldía municipal de Ocaña, norte de Santander.

### **1.3.2 Específicos**

Realizar un diagnóstico situacional de las comunicaciones de la Unidad Técnica Ambiental.

Identificar los públicos objetivos de la oficina para direccionar las actividades a ejecutar.

Diseñar el plan de medios de la Unidad Técnica Ambiental.

## **1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA PASANTÍA**

**Cuadro 2.** Descripción de las actividades a desarrollar.

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>
<b>DISEÑAR EL PLAN DE MEDIOS PARA LA UNIDAD TECNICA AMBIENTAL (UTA) DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.</b>	Realizar un diagnóstico situacional de las comunicaciones de la Unidad Técnica Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar la documentación existente sobre boletines de prensa, formato de manejo de redes sociales y diseños publicitarios de actividades realizadas.</li> </ul>
	Identificar los públicos objetivos de la oficina para direccionar las actividades a ejecutar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el público objetivo.</li> <li>• Jerarquizar el público al que se quiere llegar.</li> <li>• Analizar los horarios en los cuales se emiten comunicados de prensa.</li> </ul>
	Diseñar el plan de medios para la Unidad Técnica Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el plan de medios, por medio de la herramienta de Word.</li> </ul>

**Fuente:** Pasante

### 1.5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

**Cuadro 3.** Cronograma de actividades

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MES 1</b>				<b>MES 2</b>				<b>MES 3</b>				<b>MES 4</b>			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

Revisar la documentación existente sobre boletines de prensa, formato de manejo de redes sociales y diseños publicitarios de actividades realizadas.																		
Identificar el público objetivo																		
Jerarquizar el público al que se quiere llegar																		
Analizar los horarios en los cuales se emiten comunicados de prensa.																		
Realizar el plan de medios																		

Fuente: Pasante

## 2. ENFOQUES REFERENCIALES

### 2.1 ENFOQUE CONCEPTUAL

Para entender los temas tratados en este proyecto se hace necesario ampliar el significado de los contenidos, aquí están los conceptos tratados.

**Comunicación.** “Es un proceso de transmisión por parte de un emisor, a través de un medio, de estímulos sensoriales con contenido explícito o implícito, a un receptor, con el fin de informar, motivar o influir sobre el mismo. Así mismo se concibe como el conjunto de los procesos físicos y psicológicos mediante los cuales se efectúa la operación de relacionar a una o varias personas – emisor, emisores- con una o varias personas –receptor, receptores-, con el objeto de alcanzar determinados objetivos. Comunicar es intercambiar. De hecho, en sentido estricto, comunicar es entregar a alguien algo propio, por lo general, una información. La comunicación supone entonces el diálogo, lo cual implica que cada uno de los interlocutores acepta al otro como persona diferente y autónoma.

El acto de informar implica cierta comunicación, al menos unilateralmente y, siempre que sea posible, existirá una información de retorno, que, como se verá más adelante, indicará al emisor que su mensaje ha sido entendido y, en el mejor de los casos, inducirá a un diálogo. Existe también una comunicación íntimamente ligada a los aspectos espirituales y sociales de la persona. En muchos casos, la comunión espiritual entre dos individuos permite que se omitan los códigos y los signos. De esta comunicación afectiva parte también la comunicación social: el intercambio convivencia. Esta clase de comunicación es indispensable para cualquier modo de vida y para todo trabajo en común.”<sup>2</sup>

**Medios de comunicación.** “Los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad contemporánea para informar y comunicar mensajes en versión textual, sonora, visual o audiovisual. Algunas veces son utilizados para comunicar de forma masiva, para muchos millones de personas, como es el caso de la televisión o los diarios impresos o digitales, y otras, para transmitir información a pequeños grupos sociales, como es el caso de los periódicos locales o institucionales. Todos los días, los individuos y las comunidades acceden a material informativo que describe, explica y analiza datos y acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales, tanto a nivel local como en el contexto global.

En nuestras sociedades, estos canales son esenciales para el establecimiento y desarrollo de todo proceso de interacción humana. Los medios de comunicación son la materialización física de la necesidad de relacionarse entre sí que tienen todos los humanos. Mediante ellos se describen situaciones y problemas propios de nuestra realidad y, en la mayor parte de las oportunidades, se plantean análisis que contribuyen a su discusión. Los medios de

---

<sup>2</sup> ONGALLO, Carlos. MANUAL DE COMUNICACIÓN. “Guía para gestionar el Conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones”. [en línea] [citado el 5 de agosto de 2015] (disponible en <http://www.galeon.com/anacoello/partel1lib3.pdf>)

comunicación permiten establecer procesos de intercambio de conocimientos y debates de carácter social.”<sup>3</sup>

**Plan de medios.** Para la realización de esta pasantía se hizo necesario definir el concepto de plan de medios pues fue la base en la que se fundamentó el mismo.

El plan de medios “tiene por objetivo concebir, analizar y seleccionar creativamente los canales de comunicación que dirigirán los mensajes publicitarios hacia las personas indicadas en el momento y lugar más oportuno así mismo es el proyecto de distribución de mensajes publicitarios en los medios de comunicación para un tiempo determinado. Su estructura consta de unos hechos previos que lo originan y condicionan o antecedentes; metas que se quieren conquistar u objetivos; caminos entre los cuales se ha optado para alcanzar esas metas o estrategia; de pasos concretos que se tienen que dar, con sus fechas y costos o tácticas y presupuesto; y finalmente, la explicación de por qué se eligió un proceso u otro o racional, y la verificación de su cumplimiento y resultados.”<sup>4</sup>

**Boletín de prensa.** “El boletín de prensa es un documento que se entrega a los medios de comunicación, es un resumen de los principales puntos de una rueda de prensa o de un discurso, también puede ser la reacción u opinión respecto a otro hecho noticioso que tiene una connotación pública. También se usan como método de promoción para el lanzamiento de nuevas propuestas o anuncios de campañas políticas. Los comunicados de prensa se utilizan para informar, permiten conocer e indagar sobre temas actuales, ya que son publicados tiempo antes que los documentos e informes oficiales.

Características de un boletín de prensa, el primer párrafo debe responder a quién, qué, dónde, cuándo, por qué y cómo, cada párrafo debe dar una información nueva, el título debe ser atractivo, debe tener los hechos básicos, ha de ser concreto en la información.”<sup>5</sup>

Estrategia comunicativa. “La estrategia de comunicación es la herramienta de planificación que sistematiza de manera global, integral y coherente los objetivos generales, las tácticas, los mensajes, las acciones, los indicadores, los instrumentos y los plazos que la organización va a poner en juego para trasladar su imagen y su mensaje al exterior en un periodo determinado. Este periodo va a ser amplio y será operatividad por planes que gradúen la consecución de los objetivos generales mediante objetivos específicos a más corto plazo, y establezca un calendario de actividades a desarrollar. Abarca un abanico muy amplio de aspectos y tareas que van desde la imagen corporativa hasta la gestión de medios, pasando

---

<sup>3</sup> BIBLIOTECA VIRTUAL LUIS ÁNGEL ARANGO. “Los medios de comunicación”. [en línea] [citado el 5 de agosto de 2015] (disponible en [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/los\\_medios\\_de\\_comunicacion](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/los_medios_de_comunicacion))

<sup>4</sup> MERCADEO Y PUBLICIDAD. “Plan de medios”. [en línea] [citado el 5 de agosto de 2015] (disponible en <http://mercadeoypublicidad.com/Secciones/Biblioteca/DetalleBiblio>)

<sup>5</sup> MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA. “Boletines de prensa”. [en línea] [citado el 25 de agosto de 2015] (disponible en [http://escuelapnud.org/biblioteca/pmb/opac\\_css/doc\\_num.php?explnum\\_id=769](http://escuelapnud.org/biblioteca/pmb/opac_css/doc_num.php?explnum_id=769))

por las relaciones públicas o la corrección de textos. Así mismo consisten en todos aquellos mecanismos de los que se sirven a las personas para comunicarse eficazmente, superando las dificultades derivadas de su insuficiente dominio de la lengua meta.

## **2.2 ENFOQUE LEGAL**

Es de gran importancia el marco legal para llevar a cabo el proyecto asignado titulado Diseño del plan de medios para la (UTA) unidad Técnica Ambiental de la Alcaldía municipal de Ocaña, Norte de Santander porque esto ayuda a contextualizar la importancia de las comunicaciones dentro de esta entidad.

Con esto se requiere aterrizar en el plano legal que acoge las leyes Colombianas las cuales determinan el reglamento de las instituciones.

Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.<sup>6</sup>

Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura

Ley 1341 de 2009 y el Decreto 091 de 2010. Que el artículo 69 de la Ley 1341 de 2009 determinó que los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones establecidos para TPBCL y TPBCLE, destinarán directamente a sus usuarios de estratos 1 y 2, la contraprestación periódica estipulada en el artículo 36 de la referida ley, por un período de cinco (5) años, contados a partir del momento en que dicho artículo se reglamente.

Que de conformidad con lo señalado en el párrafo 1° del artículo 69 de la Ley 1341 de 2009,<sup>7</sup> corresponde al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones evaluar si el monto total de la contraprestación referida en el considerando anterior, efectivamente fue destinado a la cobertura del subsidio y si el superávit en el evento en que existiese fue reintegrado al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Que se hace necesario adoptar el trámite para que los proveedores de redes y servicios de TPBCL y TPBCLE, establecidos a la fecha de expedición de la Ley 1341 de 2009, apliquen directamente a sus usuarios de estratos 1 y 2 la contraprestación periódica de que trata el artículo 36 de la citada ley y el artículo 17 de la Resolución 0290 del 26 de marzo de 2010.

Artículo 64 de la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que el Gobierno Nacional

---

<sup>6</sup> Congreso de la Republica de Colombia. Constitución Política de Colombia. [En línea] [Citado el 15 de agosto 2015] Disponible en Internet: URL:< <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-20>.

<sup>7</sup> Congreso de la República de Colombia. Ley 1341 de 2009. . [En línea] [Citado el 15 de agosto 2015] Disponible en Internet: URL:< <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-3707.html>

establecerá los estándares y protocolos que deberán cumplir las autoridades para incorporar en forma gradual la aplicación de medios electrónicos en los procedimientos administrativos

**Artículo 227 de la Ley 1450 de 2011**, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014,<sup>8</sup> señala que para el ejercicio de sus competencias las entidades públicas y los particulares que cumplen con funciones públicas deberán poner a disposición de la Administración Pública, bases de datos de acceso permanente y gratuito con la información que producen y administran. De igual forma, el parágrafo 3 del mismo artículo señala que el Gobierno Nacional debe garantizar, mediante la implementación de sistemas de gestión para la seguridad de la información, que el acceso a las bases de datos y la utilización de la información sean seguros y confiables para no permitir su uso indebido;

**Artículo 230 de la Ley 1450 de 2011** establece que todas las entidades de la Administración Pública deberán adelantar las acciones señaladas en la Estrategia de Gobierno en línea, liderada por Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través del cumplimiento de los criterios que este establezca;

**Artículo 232 de la Ley 1450 de 2011** prevé que los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial deberán racionalizar sus procesos, procedimientos, trámites y servicios internos, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con el propósito de ofrecer una oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión de las organizaciones; gestión pública, hace referencia al uso obligatorio de los sitios web de las entidades públicas como mecanismo obligatorio para la divulgación de información pública.

**Decreto-ley 019 de 2012.** Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, hace referencia al uso de medios electrónicos como elemento necesario en la optimización de los Trámites ante la Administración Pública y establece en el artículo 4° que las autoridades deben incentivar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones a efectos de que los procesos administrativos se adelanten con diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Congreso de la República de Colombia. Ley 1450 de 2011. . [En línea] [Citado el 15 de agosto 2015] Disponible en Internet: URL:< [http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3821\\_documento.pdf](http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3821_documento.pdf)>

<sup>9</sup> Congreso de la República de Colombia. Decreto 19 de 2012. . [En línea] [Citado el 15 de agosto 2015] Disponible en Internet: URL:< <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/604808/1888.pdf/21acb602-d97b-4715-9722-1144ab0a8f03>>



**Artículo 38 del Decreto-ley 019 de 2012** establece que la formulación de la política de racionalización de trámites estará a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública con el apoyo del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Que se hace necesario definir los lineamientos para la Estrategia de Gobierno en línea en Colombia para armonizarla con las tendencias mundiales de gobierno electrónico y la nueva normatividad existente en el País y reglamentar en lo pertinente las Leyes 1341 de 2009 y 1450 de 2011 para asegurar que estos se observen en la utilización de medios electrónicos por parte de las entidades del Estado.

**Artículo 7°. Criterios de interpretación de la ley.** Esta ley se interpretará en la forma que mejor garantice el desarrollo de los principios orientadores establecidos en la misma, con énfasis en la promoción y garantía de libre y leal competencia y la protección de los derechos de los usuarios.

**Artículo 8°.** Las telecomunicaciones en casos de emergencia, conmoción o calamidad y prevención para dichos eventos. En casos de atención de emergencia, conmoción interna y externa, desastres, o calamidad pública, los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones deberán poner a disposición de las autoridades de manera gratuita y oportuna, las redes y servicios y darán prelación a dichas autoridades en la transmisión de las comunicaciones que aquellas requieran. En cualquier caso se dará prelación absoluta a las transmisiones relacionadas con la protección de la vida humana. Igualmente darán prelación a las autoridades en la transmisión de comunicaciones gratuitas y oportunas para efectos de prevención de desastres, cuando aquellas se consideren indispensables.

Los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones deberán suministrar a las autoridades competentes, sin costo alguno, la información disponible de identificación y de localización del usuario que la entidad solicitante considere útil y relevante para garantizar la atención eficiente en los eventos descritos en el presente artículo.

**Parágrafo 1°. Adicionado por el art. 1, Decreto Nacional 4829 de 2010**

**Parágrafo 2°. Adicionado por el art. 1, Decreto Nacional 4829 de 2010**

**Parágrafo 3°. Adicionado por el art. 1, Decreto Nacional 4829 de 2010**

**Artículo 9°. El sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.** El sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones está compuesto por industrias manufactureras, comerciales y de servicios cuyos productos recogen, procesan, crean, transmiten o muestran datos e información electrónicamente.

Para las industrias manufactureras, los productos deben estar diseñados para cumplir la función de tratamiento de la información y la comunicación, incluidas la transmisión y la presentación, y deben utilizar el procesamiento electrónico para detectar, medir y/o registrar fenómenos físicos o para controlar un proceso físico. Para las industrias de servicios, los productos de esta industria deben estar diseñados para permitir la función de tratamiento de la información y la comunicación por medios electrónicos, sin afectar negativamente el medio ambiente<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Op cit. <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-3707.html>

### **3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJO**

#### **3.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

De acuerdo con las actividades planteadas para la realización de la pasantía en la Unidad Técnica Ambiental los resultados que se evidencian son los siguientes:

**Objetivo.** Realizar un diagnóstico situacional de las comunicaciones de la UNIDAD TECNICA AMBIENTAL.

**Actividad 1.** Revisar la documentación existente sobre boletines de prensa, formato de manejo de redes sociales y diseños publicitarios de actividades realizadas.

En la revisión de la documentación acerca de boletines de prensa, se encontró que estos no cuentan con un sistema organizado donde se evidencie la secuencia de actividades realizadas desde la oficina de la Unidad Técnica Ambiental; en los temas de redes sociales la UTA no mantenía actualizada la página y redes sociales.

Por es necesario realizar esta revisión de documentos donde estén plasmados las labores que ejecuta la UTA para determinar las falencias que tienen en cuanto a publicaciones que se realizan en tiempos diferentes se puede observar que no existe un orden a la hora de publicar o emitir actividades.

Boletín de prensa:

Viernes, 16 de octubre del 2015

---

## **UNIDAD TECNICA AMBIENTAL REALIZA BALANCE POSITIVO DEL DIA SIN CARRO Y SIN MOTO.**

La alcaldía municipal el pasado viernes 16 de octubre realizó el día sin carro y sin moto.

Cada año se ha venido realizando esta actividad, en compañía de secretaría de tránsito y transporte, secretaría de gobierno y cada una de las dependencias de la administración municipal en cabeza del alcalde municipal Jesús Antonio Sánchez Clavijo, se ha logrado llevar a cabo esta actividad que es en pro del medio ambiente y la salud.

Estamos agradecidos con todos los ciudadanos que desde muy temprano se vincularon al día sin carro, dirigiéndose a sus lugares de trabajo en los diferentes medios de transporte.

Con esto se logra que nuestra ciudad tenga un respiro, contamos con aliados importantes como la universidad Francisco de paula Santander y Corponor, a la academia darle las gracias por que los equipos que desplegaron son de alta tecnología.

Felicitar a la universidad y el equipo de ingeniería ambiental, el ingeniero Armesto por su colaboración, a Corponor por su vinculación y finalmente agradecer a toda la comunidad que nos colaboró y participo del día sin carro y sin moto en el Municipio de Ocaña.

**Área de Comunicaciones**

**Unidad Técnica Ambiental**

---

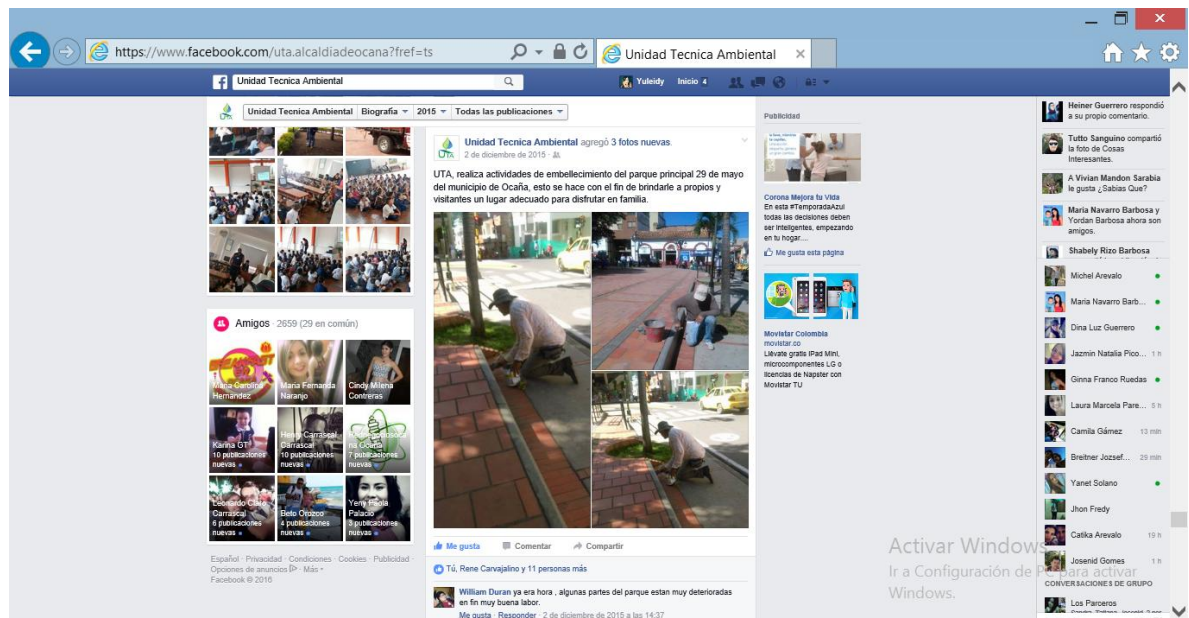
Fuente: Pasante

**Actividad 2.** Analizar el contenido que se emite en los diferentes medios de comunicación que existe en la UTA.

El contenido que emite la unidad técnica ambiental para los diferentes medios de comunicación como radio y prensa es preciso porque la noticia se emite en un tiempo oportuno y se envía a través de correo electrónico para que sea transmitida a toda la comunidad.

Para esto se acudió a los diferentes boletines de prensa donde el contenido de las actividades que realiza la UTA van dirigidas a la protección y prevención de la contaminación auditiva, además la mayor parte de los textos analizados van enfocados a los operativos de registro y control que son realizados en horas de la noche por el comité de control y vigilancia ambiental en la cual esta entidad hace parte.

**Imagen 1.** Revisión de la información emitida en las redes sociales.



**Fuente:** Pasante

**Imagen 2.** Actividad siembra de arboles



**Fuente:** Pasante

### **Imagen 3.** Comparendos ambientales



**Fuente:** Pasante

**Objetivo.** Identificar los públicos objetivos de la oficina para direccionar las actividades a ejecutar.

**Actividad 3.** Identificar el público objetivo

Se logró identificar que los públicos con los que interactúa la dependencia principalmente es con la población rural que es la principal donde se pretende llegar, después se evidencio con las actividades que se desarrollaron durante el proceso de la pasantía, que se quiere llegar es a la población juvenil en entre edades que comprende de 7 a 10 años y 13 y 15 años de los colegios, además de la población que habita en el casco urbano.

**Fotografía 1.** Actividades con estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente



**Fuente:** Pasante

**Fotografía 2.** Charla educativa y siembra de árboles, escuela Marabel



Fuente: Pasante



#### **Actividad 4.** Jerarquizar el público al que se quiere llegar

Para jerarquizar al público donde se quiere llegar la información de la UTA, se analizó el objetivo anterior y se llegó a la siguiente conclusión:

- La población Rural, debida a que es la que esta principalmente involucrada con la información que emite esta entidad.
- Los estudiantes de los colegios del municipio de Ocaña, porque es donde se busca sensibilizar y concienciar sobre el cuidado, protección del medio ambiente.
- La población del casco urbano de la ciudad de Ocaña, porque es donde esta ubica la dependencia y también es de importancia que ellos sepan de las funciones y actividades de la Unidad Técnica Ambiental.

#### **Actividad 5.** Analizar los horarios en los cuales se emiten comunicados de prensa.

De acuerdo con esta actividad se realizó un análisis de los horarios en los que la Alcaldía Municipal de Ocaña emite los comunicados de prensa y con ello estar en contacto permanente con la Dependencia encargada de dicha labor para hacerle llegar la información de forma eficaz y en el horario requerido para de esta forma cumplir a cabalidad con la función de dar a conocer a los medios de comunicación de la ciudad de Ocaña las actividades realizadas por la UTA.

Se identificó que los comunicados de prensa de la Alcaldía Municipal se emiten a las 7:00 AM por lo cual es preciso que la información se organice con anterioridad para dar cumplimiento a dicho requerimiento.

Se evidencio que la franja horaria donde se emite principalmente la información de la UTA es a las 7: 00 am, debido a que el representante legal de la dependencia realiza un balance por medio radial, de igual forma se envían por medio de correo electrónico a los diferentes medios de comunicación los boletines que se realizan.

#### **Fotografía 3.** Reunión para dar a conocer información de la UTA



**Fuente:** Pasante

**Objetivo.** Diseñar el plan de medios para la Unidad Técnica Ambiental.

**Actividad 6.** Realizar el plan de medios, por medio de la herramienta de Word.

### **Plan de medios para la Unidad Técnica Ambiental UTA**

#### ***Análisis – Diagnostico***

Para el análisis y el diagnostico se pretende utilizar la matriz DOFA, pero solo enfocada en las Oportunidades, Fortalezas, Debilidades, Amenazas con el fin de identificar lo que se quiere para el plan de medios.

**Cuadro 4.** Análisis – diagnostico

Debilidades	Oportunidades
<p>Desatienden al público en la zona rural.</p> <p>No llega la información a todas las zonas rurales.</p> <p>Solo realizan actividades en la zona urbana.</p>	<p>Manejan como medios de información radio, prensa y redes sociales.</p> <p>Realizan actividades en pro del medio ambiente.</p> <p>Maneja recursos independientes.</p>
Fortalezas	Amenazas
<p>Se preocupa por capacitar a los jóvenes en temas ambientales.</p> <p>Está inmerso en eventos sociales que realiza la Administración municipal.</p> <p>Trabaja en conjunto con otras entidades publicas</p>	<p>Existe desinformación en algunas comunidades sobre las funciones de la UTA.</p> <p>Pierde credibilidad al no mantener un estándar en las publicaciones graficas que realiza</p>

**Fuente:** Pasante Comunicación social

Con el análisis de los diferentes factores que se logró evidenciar con la matriz Dofa, revela que la Unidad Técnica Ambiental maneja los principales medios cotidianos como radio y prensa pero también está involucrado en las nuevas tecnologías y hace uso de las redes sociales como un medio alternativo y más rápido a la hora de emitir la información a toda la comunidad que maneje esta herramienta.

Además muestra que su principal objetivo es sensibilizar a la población juvenil de los colegios de la ciudad de Ocaña sobre el cuidado y protección del medio ambiente, también se esmera por participar en eventos sociales donde sea requerido.

Objetivos de Comunicación

Llegar al público rural.

Optimizar los recursos y medios que tiene la UTA para promover su imagen y su contenido.

Promover los eventos e información que genere la UTA

Público objetivo

Para la UTA es de vital importancia que su contenido e imagen lleguen, principalmente a la comunidad campesina de las zonas rurales, debido a que estos son los principales actores que conservan y necesitan del medio ambiente, segundo la población juvenil entre las edades de 7 a 15 años esencialmente de los diferentes claustros educativos, con el fin de generar una conciencia de cuidado y protección del medio ambiente.

#### Mensaje que se quiere transmitir

Lo que se desea transmitir a través de la UTA es un mensaje de amabilidad y preservación del medio ambiente y todo lo que comprende esto, tanto para la comunidad rural como la población juvenil, con el fin de buscar un puente entre la dependencia y la comunidad, para poder trabajar conjuntamente en pro del planeta verde.

#### Estrategia

Continuar enviando información a los diferentes medios, pero además crear un medio más atractivo para comunidad ya sea una revista institucional con el fin de que la información se emita a todos los públicos que se quiere llegar.

Continuar haciendo campañas de sensibilización en los colegios, también empezar a crear estas campañas para que lleguen a las zonas rurales y a toda su población.

Crear contenidos actos para las redes sociales, debido a que la juventud está implicada directamente en estos medios.

#### Medios.

Canales principales: Internet / Redes sociales, Radio, prensa

Canales preferidos por los jóvenes: Redes sociales

Canales secundarios: Cartelera informativas

### **Actividades complementarias**

De igual forma se realizaron afiches, videos, rompe tráfico y la cartelera institucional con notas ambientales para promocionar las actividades realizadas por dicha dependencia entre esas encontramos:

**Imagen 4.** Afiche contra el uso de la pólvora



**Imagen 5.** Afiche sana convivencia



Fuente: pasante

#### **4. DIAGNOSTICO FINAL**

El desarrollo de la pasantía para Implementar el plan de medios para la (UTA) Unidad Técnica Ambiental de la Alcaldía Municipal de Ocaña, Norte de Santander se llevó a cabo durante 4 meses en el año 2015. Es posible decir que se dio cumplimiento al plan de trabajo propuesto en un principio y de igual forma a los objetivos.

El diagnóstico realizado a esta dependencia evidencio que la principal falencia es la falta de un profesional que sea permanente en el posicionamiento de la UTA en los medios de comunicación y en dar a conocer diariamente a la comunidad Ocañera la gran importancia que representa en el cuidado del medio ambiente, ya que hoy en día el ser humano ha sacrificado la flora y la fauna por satisfacer sus necesidades y caer en el consumismo maltratando al medio ambiente.

De igual forma se conocer que esta dependencia cuenta con las redes sociales que son el boom en las comunicaciones del siglo XXI pero lamentablemente no se hace una actualización diaria, lo que cual no permite que la ciudadanía ocañera y quienes siguen las redes sociales conozcan de las actividades diarias que realiza la UTA para la preservación y cuidado del medio ambiente.

La UNIDAD TECNICA AMBIENTAL se encuentra vinculada a un Comité de Vigilancia y Control lo cual permite que su gestión sea más eficiente, pero de igual forma dicha información no es conocida por la comunidad Ocañera porque no existe una planeación estratégica que permita difundir a través de los medios la importante función de dicha dependencia.

Finalmente se logró a través de la pasantía dar mayor relevancia a la función que cumple la UTA a través de la elaboración de boletines de prensa, actualización de la cartelera institucional, afiches, actualización de las redes sociales y conocer las principales falencias de la misma en cuanto a la difusión de su labor en los medios de comunicación.

## **5. CONCLUSIONES**

La labor del comunicador social dentro de una empresa es hoy en día una necesidad que permite estar al día y a la vanguardia de las comunicaciones, ya que estas son las que permiten que el hombre conozca los diversos productos y servicios que las empresas ofrecen y así mismo para las instituciones de carácter público dar a conocer sus funciones y el servicio que prestan a la comunidad.

En la Unidad Técnica Ambiental se realizó un diagnóstico dejando como resultado la necesidad de un comunicador social que realice de forma eficiente y eficaz las labores de informar y difundir las actividades que ejecuta esta dependencia. De la misma forma es necesario dicho profesional para que dé a conocer a la población de Ocaña, la gran importancia y los beneficios que representa la UTA para esta ciudad.

La implementación del plan de medios permitió que se evidenciaran las principales fortalezas, oportunidades y amenazas de la dependencia. De igual forma se trabajó en la actualización de las redes sociales, que hoy en día representan una gran ayuda para la difusión de la labor que se realiza en dicha Oficina.

## **6. RECOMENDACIONES**

Se recomienda que desde la gestión del Alcalde Municipal se logre la contratación de un comunicador social que trabaje en la difusión en los medios de comunicación las actividades que realiza la UNIDAD TECNICA AMBIENTAL para el beneficio de los Ocañeros.

Así mismo se sugiere que para dicha dependencia se realice un trabajo de la mano con los directores de los trabajos de grado con el objetivo que la función del pasante sea relevante y permite obtener más beneficio para la empresa y más experiencia para el pasante.

Finalmente es importante que dicha Oficina procure planear sus actividades y dentro de ellas incluya la invitación a los medios de comunicación para que las labores realizadas sean exaltadas constantemente. También es importante contar con los medios y los elementos necesarios para llevar a cabo dichas funciones, ya que muchas veces el pasante se ve limitado por no contar con los instrumentos necesarios para llevar a cabo sus funciones dentro de dicha dependencia.



## REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS

BIBLIOTECA VIRTUAL LUIS ÁNGEL ARANGO. “Los medios de comunicación”. [En línea] [Citado el 5 de agosto de 2015] (Disponible en [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/los\\_medios\\_de\\_comunicacion](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/los_medios_de_comunicacion))

BOLUNTA. “Manual de comunicación”. [En línea] [Citado el 25 de agosto de 2015] (Disponible en <http://www.bolunta.org/manual-comunicacion/comunicacion-4-1.asp>)

Congreso de la Republica de Colombia. Constitución Política de Colombia. [En línea] [Citado el 15 de agosto 2015] Disponible en Internet: URL:< <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-20>.

Congreso de la República de Colombia. Ley 1341 de 2009. . [En línea] [Citado el 15 de agosto 2015] Disponible en Internet: URL:< <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-3707.html>

Congreso de la República de Colombia. Ley 1450 de 2011. . [En línea] [Citado el 15 de agosto 2015] Disponible en Internet: URL:< [http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3821\\_documento.pdf](http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3821_documento.pdf)>

Congreso de la República de Colombia. Decreto 19 de 2012. . [En línea] [Citado el 15 de agosto 2015] Disponible en Internet: URL:< <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/604808/1888.pdf/21acb602-d97b-4715-9722-1144ab0a8f03>>

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA. “Boletines de prensa”. [En línea] [Citado el 25 de agosto de 2015] (Disponible en [http://escuelapnud.org/biblioteca/pmb/opac\\_css/doc\\_num.php?explnum\\_id=769](http://escuelapnud.org/biblioteca/pmb/opac_css/doc_num.php?explnum_id=769))

MERCADEO Y PUBLICIDAD. “Plan de medios”. [En línea] [Citado el 5 de agosto de 2015] (Disponible en <http://mercadeoypublicidad.com/Secciones/Biblioteca/DetalleBiblio>)

ONGALLO, Carlos. MANUAL DE COMUNICACIÓN. “Guía para gestionar el Conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones”. [En línea] [Citado el 5 de agosto de 2015] (Disponible en <http://www.galeon.com/anacoello/parte1lib3.pdf>)

Reseña histórica en línea <http://ocana-nortedesantander.gov.co>

# ANEXOS

## Anexo 1. Afiche medio ambiente

### ¿NO BOTEMOS BASURA; CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE?

- La falta de conciencia ambiental en jóvenes y adultos.
- pereza de botar basura en las canecas.
- falta de recipientes adecuados.
- muchas personas lo hacen a proposito.

Estas son algunas de las razones por las cuales muchas personas arrojan basuras a las calles, ríos, zonas verdes acabando poco a poco con el medio ambiente.



Fuente: Pasante

## ANEXO 2. No uso de la pólvora

Como nos afectan las basuras

La contaminación es la alteración nociva del estado natural de un medio como consecuencia de la introduccion de un agente totalmente ajeno a ese medio contaminante





Fuente: Pasante

Anexo 3. Cartilla

## Tips para el ahorro de energía

1. No deje los equipos, que se manejan con batería, conectados mucho tiempo. Nada más enchúfelos por el tiempo necesario para cargar la batería.
2. Si vive en tierra caliente, procure prender los ventiladores, en vez del aire acondicionado, estos gastan menos energía.
3. Mantenga desenchufados todos los cargadores. Aunque no estén cargando nada y parezcan apagados, siguen consumiendo energía.



4. Nunca deje su televisor en modo de 'Sleep' o su computador en 'Reiniciar' pues siguen consumiendo mucha energía y de forma continua.
5. Compre bombillos que ahorran energía. Estos también le harán ahorrar dinero cuando le llegue su factura de la luz.

## usa bombillos ahorradores de energía, con esto contribuyes al cuidado del medio ambiente

6. Mantenga desenchufados los aparatos eléctricos que no use muy seguido, sobre todo si vas a salir.
7. Cuando no vaya a lavar una cantidad relevante de ropa, lo mejor es que use ciclos de lavados cortos y haga uso de agua fría.
8. Apague las luces cuando no las esté usando.



9. Si va a calentar la comida, en vez de usar la estufa o el horno eléctrico, haga uso del microondas. Este calienta la comida más rápido.
10. Intente lavar el máximo de ropa que pueda en una sola lavada, esto con la idea de no estar usando a cada nada la lavadora que consume mucha energía.

Ahorra la Energía de tu comunidad

## SOLUCIONES PARA UN MEDIO AMBIENTE MENOS CONTAMINADO

Busca la caneca mas cercana y arroja tu

Incrementar los recipientes para el deposito de

crear conciencia ambiental mediante campañas de sensibilización.

Saque su basura en la mañana para que los animales no la rieguen.

Adopta estos hábitos y te daras cuenta lo importante que es para ti y para el medio ambiente

usa las canecas para seleccionar las basuras

## LEY 12-59

"POR MEDIO DE LA CUAL SE INSTAURA EN EL TERRITORIO NACIONAL LA APLICACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL A LOS INFRACTORES DE LAS NORMAS DE ASEO, LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".  
EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1o. Objeto. La finalidad de la presente leyes crear e implementar el Comparendo Ambiental como instrumento de cultura ciudadana, sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros, previendo la afectación del medio ambiente y la salud pública, mediante sanciones pedagógicas y económicas a todas aquellas personas naturales o jurídicas que infrinjan la normatividad existente en materia de residuos sólidos; así como propiciar el fomento de estímulos a las buenas prácticas ambientalistas.



Las basuras que arrojan a campo abierto causan deterioro en el medio ambiente y afectan la salud de la población contaminando el agua, el suelo, el aire, produciendo malos olores y permitiendo la proliferación de insectos y roedores que causan enfermedades en el ser humano

CONTRIBUYAMOS A UN AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACIÓN PARA QUE TENGAMOS UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.



## RECICLA LAS BASURAS

Las basuras o desechos son todos los desperdicios que se producen en las viviendas y, en general, en los establecimientos o lugares donde el hombre realiza sus actividades, produciendo residuos de cáscaras, plásticos, papel, frías, huesos, trapos, cartones, etc.

La recolección y disposición inadecuada de las basuras permite el desarrollo de insectos que se alimentan de ella produciendo algunas enfermedades al hombre como por ejemplo la tifoidea, paratifoidea, amibiasis, diarrea infantil y otras enfermedades gastrointestinales.

Cuando las basuras se acumulan en un lugar se forman los basureros que causan molestias a las personas, generando

**Reusa**  
**Reduce**  
**Recicla**



© Can Stock Photo - csp6772762

## CLASIFICACIÓN DE BASURAS

Las basuras están constituidas por elementos o sustancias que se descomponen (biodegradables) y otras que no se descomponen.

Las sustancias biodegradables son residuos de origen orgánico que se descomponen fácilmente, como sobrantes de comida, cáscaras, frutas, etc.

Se deben almacenar en recipientes bien tapados o bolsas que impidan la reproducción de insectos y roedores.

Los residuos orgánicos pueden servir como abono o alimento para algunos animales.

Las sustancias que no se descomponen, o no biodegradables son residuos de origen mineral o el resultado de procesos químicos que no se descomponen fácilmente como plástico, vidrio, latas etc.



**Fuente:** Pasante